



**¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 1 de 17

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

### **ACTA NÚMERO 138**

**FECHA:** SEPTIEMBRE 9 DE 2016  
**HORA:** 3:00 PM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy buenas tardes Honorables Concejales, nuestro Secretario, nuestro jurídico, el doctor Hugo Alexander que se encuentra con nosotros, con Julián el Presidente de las juntas de acción comunal, doctor José Rolando Serrano, bienvenido, que alegría que ya haya superado sus problemas personales y de salud, nos tenía, muy pero muy preocupados, nos estaba haciendo mucha falta, bienvenido, de verdad que nos alegramos mucho que esté por acá de nuevo con nosotros y público en general que nos acompaña, muy buenas tardes para todos.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día de la sesión extraordinaria se septiembre 9 del 2016.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenas tardes para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del Concejo, secretarios de despacho. Siendo las 3:00 p.m. del día 9 de septiembre de 2016 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

#### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**



**¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 2 de 17

2. INTERVENCIÓN DEL DCTOR HIGO ALEXANDER DÍAZ MARIN SECRETARIO DE EDUCACION Y DE LOS SEÑORES FUNIONARIOS DEL ÁREA METROPOLITANA, TEMA: SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ACUERDO 019 DEL AÑO 2016 POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN FACULTATADES AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Por favor verificamos el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

**Honorable Concejal:**

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 3 de 17

YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado señor Presidente y le comunico que ingresa a la plenaria

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

2. INTERVENCIÓN DEL DCTOR HIGO ALEXANDER DÍAZ MARIN SECRETARIO DE EDUCACION Y DE LOS SEÑORES FUNIONARIOS DEL ÁREA METROPOLITANA, TEMA: SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ACUERDO 019 DEL AÑO 2016 POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN FACULTATADES AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien, hoy una vez más nos acompaña el doctor Hugo Díaz que nos seguirá socializando este proyecto de Acuerdo 019 del 2016 y los funcionarios del Área



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 4 de 17

Metropolitana se comprometieron a venir hoy a dar el informe de parte de vinculación del aporte que va hacer el Área Metropolitana para este proyecto de acuerdo el doctor Hugo ya se contactó con ellos como variar sabemos el problema de movilidad que existe por toda nuestra autopista norte, vienen en camino porque ya me confirmaron, yo les voy a pedir a ustedes muy respetuosamente un receso de 10minuticos mientras que ellos llegan porque es que ya vienen en camino. Les agradezco mucho.

Muy bien, Honorables Concejales por favor hacer uso de sus curules, ya nos acompaña la funcionaria del Área Metropolitana, la doctora Viviana Castaño asesora de proyectos de esta entidad. Doctora le queremos dar la bienvenida aquí al recinto de la democracia y desde ya darle un agradecimiento que sea extendido al doctor Eugenio Prieto Soto que de muy buena manera vio este proyecto de acuerdo en apoyarnos y usted efectivamente ya el doctor Hugo nos ha socializado, nos ha contado en un 9+0% la parte legal de este proyecto, la financiación, la cofinanciación, todos los aportes, la parte legal pero nosotros quisimos y también él y el Alcalde que viniera un funcionario exactamente del Área y nos explicara cual es el aporte que tiene el Área Metropolitana para este proyecto de acuerdo que es el 019 del 20616 y en que los debe invertir el municipio de Bello, al doctor Nicolás Rave que alegría verlo, que entusiasmo, hacía tiempo no lo veía por acá Secretario muchas gracias por acompañarnos que es de sumamente interés este proyecto de acuerdo para usted y la cartera que usted dirige.

Doctora Viviana, muchas gracias, la veo muy simpática bienvenida, tiene la palabra.

### **TIENE LA PALABRA LA DOCTORA VIVIANA CASTAÑO ASESORA DE PROYECTOS DEL ÁREA METROPOLITANA**

Muchas gracias, muy buenas tardes para todos y para todas, un saludo muy especial de parte del doctor Eugenio y pues aquí estamos para resolver cualquier duda que ustedes tengan.

Como les decía yo soy asesora en proyectos, en el Área manejo todo lo que tenga que ver con cooperación, con ministerios entre ellos este proyecto que el doctor Eugenio ha querido iniciar desde este año, aunque empezó desde mucho antes, yo no sé si a ustedes le contaron que la primera convocatoria fe en enero de 2015 y Bello participó en ella, en la primera, en la segunda y en la tercer, el paquete del

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 5 de 17

Área Metropolitana, o él decidió participar fue la cuarta convocatoria, por eso nosotros vamos un 15% del colegio que ustedes presentaron en cuarta convocatoria, pero fue decisión del doctor Eugenio Prieto apoyarlos en el 100% de las obras complementarias. Me explico, la ley 769 que la fue la que creo todo el tema de jornada única explica que los colegios que se van a constituir es bajo la marca de colegio 10, de hecho para ello hay una cartilla y el colegio 10 incluye como su nombre lo dice 10 espacios, que es todo lo que sean aulas, áreas de circulación, laboratorios, aulas polivalentes, aula múltiple, comedor, baterías sanitarias, bueno, todo lo que se a de la edificación para adentro lo construye el FIE, que ahí es donde está la cofinanciación en la que nosotros vamos, para el colegio El Mirador que fue el que se presentó en cuarta convocatoria, entonces con un 15% el Área Metropolitana, con un 15% el municipio y con un 70% el MEN y las obras complementarias que es el tema que es el tema que ya les voy a explicar, para los de primera, segunda y tercer convocatoria, el municipio pone el 30% y el Área Metropolitana pone las obras complementarias, entonces retomo ¿Qué son las obras complementarias? Los contratistas y la interventoría construyen lo que es de la edificación para adentro o las redes internas, pero de todo lo que sea de ahí para afuera lo tiene que hacer el Área Metropolitana ¿Qué es todo lo que hay de ahí para afuera? Si hay que hacer cerramientos, si hay que hacer rampas de acceso, si hay que hacer todo el tema de la excavación inicial o la nivelación del terreno, si hay que hacer un muro de contención para poder que se haga el edificio, si hay que hacer todas la acometidas del energía y acueducto y alcantarillado, hay que dejarlas hasta la caja de paso, entonces todo ese tema de obras complementarias es la que va hacer el Área, el presupuesto que ustedes ven ahí no es un presupuesto oficial el de obras complementarias, este presupuestos e hizo con base a que unos ingenieros visitaron cada una de las instituciones, vieron las necesidades y trataron de plantear como para hablar de unos montos, pero en estos momentos se está haciendo un estudio detallado que nos va a llevar a una licitación ya con unos presupuestos más concretos.

¿En qué vamos en este momento? Entonces, hasta el 16 de septiembre, no sé si les contaron que ya los contratistas y los interventores para hacer ese contrato ya están, si hizo un contrato llave en mano por valor de metro cuadrado igual para una región, entonces los contratistas que se ganaron esta región tienen todo Antioquia, todo Choco y todo el eje cafetero y ellos son los que van a construir todos nuestras instituciones educativas, entonces ya ellos en estos momentos están visitando cada una de las instituciones hasta el 16 tenemos, a Bello le toca el lunes, martes,. Miércoles, jueves de la próxima semana ahí se estarán visitando todas las instituciones educativas y después de que se terminen todas esas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 6 de 17

visitas, tenemos una semana para estar firmando la orden de servicio para los contratistas de interventoría. A partir de ahí ellos tienen tres meses para hacer diseños y 15 días para que incluyan licencias. Las licencias las debe pagar el municipio, valga la aclaración.

El 3 de enero se empiezan demoliciones y nivelaciones de terreno por parte del Área Metropolitana, tenemos un mes para ello, en el mes de febrero se tienen que estar empezando las construcciones, ellos dicen que el momento de la construcción tienen 10 meses para entregar la obra y nosotros 3 meses más para acabar de construir las obras complementarias.

Ese es más o menos el cronograma que se tienen estimado, entonces en este momento estamos... 27 de septiembre con la Ministra de Educación los Alcaldes y el director del Área Metropolitana estarán firmando el convenio marco, para ese entonces ya tienen que tener disponibilidad y vigencias futuras todas las instituciones educativas, las que no estén financiadas no entran en ese convenio y ya se quedan por fuera, también hago esa aclaración.

Estamos haciendo toda la cuantificación de las demoliciones para iniciar el proceso de la licitación y estamos revisando los convenios específicos con el tema de obras complementarias para entonces firmar los acuerdos entre municipios y Área Metropolitana.

No sé si tengan alguna pregunta, si fui clara.

Era el tema que querían saber ¿cierto?

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Pues demasiadamente clara, si algún Honorable Concejal... lo más importante y ya me o había expresado el Secretario es que para el próximo lunes, tendremos visita del ministerio y por lo tanto Honorables Concejales el lunes Honorables Concejales debemos de sesionar a las 3 de la tarde que a esa hora me solicita el Secretario de Educación, estará visitándoos el ministerio de educación para mirar todo el tema, cómo va el avance con este Proyecto de Acuerdo y ellos van hacer un recorrido por las diferentes instituciones igualmente vendrán a visitarnos aquí en el recinto; entonces para el próximo lunes a las 3 de la tarde. Algún Honorable Concejal para que en proposiciones me acompañen con el cambio de horario.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 7 de 17

A Viviana le agradecemos mucho, un viernes, que pena nosotros a esta hora de pronto venir, pero queríamos saber y nosotros a veces somos demasiadamente “desconfiados” y uno dice bueno y el Área si o como, entonces es una petición que hicimos todos los 19 Concejales de saber la parte y en que iban y usted está muy claro con el 15% áreas complementarias, ya está totalmente contratado por a veces suena la suspicacia que va a entrar tanta plata del Área, que van hacer con la plata, entonces es muy claro y usted muy sucinta en su explicación.

Muchas gracias doctora, muy amable.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA VIVIANA CASTAÑO ASESORA DE PROYECTOS DEL ÁREA METROPOLITANA**

Con muchísimo gusto.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Al doctor Hugo que nos va ampliar esta información, bien pueda doctor Hugo Alexander Díaz tiene la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DÍAZ MARÍN SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Tres precisiones importantes:

La primera es que el primer día de la exposición del proyecto hablábamos de una inversión del Área Metropolitana de al rededor Vivi, que nos habíamos hecho una sumatoria mala, de alrededor de 6500 millones de pesos, me dice Johana según las sumatorias que si nos da alrededor de 9.000 millones de pesos, obras complementarias del: Gilberto Echeverri más el de todas las instituciones y el aporte para el colegio del Gilberto Echeverri.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA VIVIANA CASTAÑO ASESORA DE PROYECTOS DEL ÁREA METROPOLITANA**

Son 1259 que corresponde al 15% del Mirador.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 8 de 17

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DÍAZ MARÍN  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Exacto.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA VIVIANA CASTAÑO ASESORA DE  
PROYECTOS DEL ÁREA METROPOLITANA**

Las obras de ese colegio en complementarias se calcularon en 1768 y las de los otros colegios en 3522. Pero como yo les decía, lo único fijo son los 1259 porque ya es un valor estructurado por el FIE, lo otro puede llegar a aumentar porque nosotros tenemos que garantizar que el colegio quede funcional, no es que si las obras costaron 10 millones de pesos más.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DÍAZ MARÍN  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

No se van hacer.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA VIVIANA CASTAÑO ASESORA DE  
PROYECTOS DEL ÁREA METROPOLITANA**

No se van hacer.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DÍAZ MARÍN  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Exacto, es que quiero hacerte una observación Vivi porque es que en ese archivo la sumatoria de esos datos no me da 3522, me 7.701 millones, entonces a ver si de pronto hacíamos la corrección del cuadro porque a mí me da 7.701 millones más 1700 de obras complementarias menos 1200, me da alrededor de 9.000 y puntica de millones de pesos, eso es bueno tenerlo en cuenta Honorables Concejales a la hora de cuantificar el monto de la inversión que siempre ha estado en nuestro discurso un monto aproximado de 62 a 63 .000 millones de pesos.

La segunda claridad como lo acaba de decir la doctora Viviana es que estos son proyecciones que se hicieron, digámoslo en palabras coloquiales a mano alzada, ya el trabajo que se va hacer entre el lunes y jueves nos va a ayudar a tener con



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 9 de 17

más certezas los montos, porque una vez se hagan las visitas, se arranquen los diseños, ya vamos a tener a APO oficiales y esos APO oficiales nos van a dar en verdad, ciencia cierta los montos específicos de inversión de cada una de las instituciones, entonces posiblemente esto variara significativamente en algunos datos.

Y la tercera claridad e información para que ustedes tengan es que la agenda definida para el trabajo con el misterio de educación, la semana entrante es la siguiente: el próximo lunes estaremos visitando las instituciones educativas:

- Josefa Campos
- Abraham Reyes
- Alberto Lebrum
- Y nos ha solicitado Nueva Generación pasarla para el martes, ya que el lunes se visite a primera hora la Navarra.

O sea hacer un cambio entre la del lunes y la del martes, el día martes entonces estarían:

- Nueva Generación
- Jaime Arango Rojas
- Federico Sierra
- Y Liceo Antioqueño

El miércoles estaríamos con:

- Carlos Pérez
- Fernando Vélez
- Atanasio Girardot
- Y Tomas Cadavid

Y el jueves terminaríamos con:

- La Unión
- Y Gilberto Echeverri Mejía

Que son las más lejana y el mega colegio que es la obra más grande y como lo decía el Presidente ratificar la solicitud que estamos haciendo, el próximo lunes ya logramos conformar acabo de hablar con el asesor del fondo con el doctor Oscar y



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 10 de 17

me confirma que viene el subgerente del fondo infraestructura educativo del ministerio de educación a exponernos todo el escenario de lo que es el fondo y porque fue creado dicho escenario a nivel de país y como está la puesta del ministerio de educación frente a la infraestructura educativa de Colombia.

Entonces la solicitud queda abierta para que el próximo lunes sesionemos a las 3 de la tarde.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien, muchas gracias doctor Hugo, la doctora Viviana Castaño, muy agradecido, un saludo al doctor Eugenio Prieto, al doctor Carlos Mario Mejía el secretario general, al próximo director encargado Víctor Piedrahita que el lunes va a quedar encargado, muchas gracias, a María victoria Mesa, al equipo encargado una vez más a este prócer de la política el doctor... bien pueda Hugo.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DÍAZ MARÍN SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Se me olvidaba un dato muy importante, tenemos hoy en este recinto también a una delegada de la Ministra de Educación, la doctora Luz Estella, ella es gestora para las entidades territoriales en este caso le corresponde a Bello y quería estar con nosotros hoy también en este ejercicio que vienen acompañando el Ministerio de Educación para hacer posible el escenario de la calidad educativa en nuestro país. Entonces un saludo también quería darle y que ustedes supieran que la doctora Luz Estella estaba acompañándonos esta tarde.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Doctora Luz Estella muchas gracias, bienvenida al municipio de Bello, recinto de la democracia Concejo de Bello, siéntase como en la casa.

Muchas gracias a todos los invitados.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 11 de 17

Abrimos los micrófonos, con el uso de la palabra el Honorable Concejal y ponente del Proyecto el doctor César Bladimir Sierra.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Muchas gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, la mesa directiva, todos los Corporados, un cordial saludo a la doctora Viviana en representación del Área bienvenida a nuestra corporación, a la doctora Estella funcionaria del ministerio, gracias por acompañarnos en este proceso, un cordial saludo al doctor Hugo y a la doctora Liliana en cabeza de la secretaría de educación, todos los presentes en el reciente siéntanse cordialmente saludados en esta tarde.

Doctora Viviana, nos queda muy clara su exposición, agradecerle por la misma. Yo le voy hacer dos preguntas con mucho respeto, que inclusive pueden ser obvias para los que más o menos estamos empapados del tema, pero es con el ánimo de que quede por efectos de acta, que quede el debate mucho más enriquecido, porque como usted bien lo sabe eso es un tema que genera mucho impacto, es un tema para los que estamos en una sintonía o biología determinada en cumplir un sueño o empezar a cumplir un sueño pero para otros genera inquietudes, entonces las preguntas concretas son: ustedes como Área Metropolitana, si bien es cierto están acompañando el proceso haciendo parte de la cofinanciación con esta cifra tan significativa como usted bien lo explica en las obras complementarias, es porque ustedes obviamente dentro de los procesos jurídicos como técnicos tienen claridades dentro del proceso que Bello obviamente está cumpliendo con las expectativas, requisitos también desde la ley, desde la Norma y obviamente desde lo técnico para obtener la fortuna de que ustedes nos acompañen. Entonces si usted nos explica esto nos queda en acta y como le digo fortalece el proceso.

Y lo segundo es, en un tema tan importante a nivel nacional que obviamente es desde política nacional o política de estado como es todo es este proceso de la educación, el mejoramiento de la educación desde la jornada única, entonces de la misma forma lograr que los Entes Territoriales fortalezcan su infraestructura educativa para poder cumplir ese objetivo, todos estamos metidos n el cuento, de hecho todo este proceso hace parte de una bolsa. La otra pregunta es del Área Metropolitana ustedes a quien más están apoyando en este tema, solamente a Bello o quienes más están de los 10 municipios metidos en este cuento. Serian esas dos preguntas.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 12 de 17

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Bien pueda doctora Viviana respóndale al Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA VIVIANA CASTAÑO ASESORA DE PROYECTOS DEL ÁREA METROPOLITANA**

La primera pregunta que le entendí es porque el Área decide ingresar a este proyecto ¿cierto? Entonces mira, pues primero hay que tener en cuenta que uno de pilares fundamentales del Gobierno Nacional es la educación ¿cierto? Y es una de las líneas estratégicas que hoy tenemos, el Área Metropolitana lo adopta como hecho metropolitano, pues porque nosotros tenemos que tratar de que todos los hechos metropolitanos tengan muy buena calidad, las vías, la educación, porque la educación hoy usted hoy puede vivir en un municipio y estudiar en otro, entonces se convierte en hecho metropolitano y desde ese punto de vista para nosotros es muy importante que todos los niños y niñas tengan muy buenos espacios educativos porque nos hemos encontrado y ahí viene una parte de la segunda pregunta en un municipio del sur cosas como que 40 niños estudian en un aula que puede ser la mitad de donde ustedes hoy están sentados con un bombillo, porque si se colocan una lámpara se quema, entonces en un conglomerado como el que estamos no es justo que tenga esas condiciones de calidad educativa.

El Área Metropolitana entonces por eso quiere aportarle a este tema y es uno de los temas que digamos que más recursos de va a llevar en este cuatrienio de esta Administración, este tema de infraestructura educativa.

Nosotros estamos apoyado a los 10 municipios, todos los 10 municipios están, pero le cuento que el que más institucio9jnes educativas tiene hoy es Bello ¿Por qué? Nos e pudo hacer como un tema de equidad aunque yo les digo que hubiera sido muy bueno, pero obviamente los municipios que son certificados tienen más instituciones educativas, tienen más población, entonces tenían que postular más y postularon más, esto atiende a un llamado de que instituciones les viabilizaron, entonces tenemos municipios de 1 y tenemos municipios de 14 que en este caso es Bello. Inicialmente presentamos 72 colegios, pero hoy tenemos viabilizados 45, esos 45 están en todo el Valle de Aburra desde Barbosa hasta Caldas y los que



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 13 de 17

más tienen hoy son: Itagüí, Medellín y Bello y en todos vamos con la misma cofinanciación.

El proyecto hoy tiene más o menos un monto total de 2008.000 millones de pesos, de los cuales los municipios están aportando 39.400 y el Área Metropolitana con obras complementarias esta accediendo también a los 40.000 millones de pesos, en ese techo estamos, como les digo nos podemos subir o bajar pues porque el tema de diseños nos ajustara más a los APU para las obras complementarias, pero hoy tenemos un techo más o menos de 40.000 millones de pesos de aporte para beneficiar a los 10 municipios con 45 instituciones educativas, 817 aulas nuevas y más o menos una población como de 320.000 niños.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien, muy agradecido doctora Viviana ¿algún Honorable Concejal tiene alguna otra pregunta?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

3. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 14 de 17

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Démosle lectura por favor señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Dice así:

Noveno encuentro internacional de Control Interno.

Fecha: 22 de septiembre

Lugar: Politécnico Jaime Isaza Cadavid

Hora: 8:30 a 5:00 p.m.

Inscripciones: en los correos de ustedes ya está como también este volante para que me hagan el favor y lo realicen en ese correo o en el teléfono 383 86 51

No tengo más comunicados señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Tiene un comunicado el Honorable Concejal José Rolando Serrano.

Bien pueda dele lectura Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO**

Gracias Presidente, un saludo usted, para la mesa directiva todos los Corporados y los invitados al recinto.

Señor Presidente para citar mañana a primer debate a la comisión de asuntos económicos una vez finalice la sesión plenaria del Concejo.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 15 de 17

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien muchas gracias Honorables Concejal.

Comunicados.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Que quede en el acta la asistencia de los siguientes concejales:

- Juan Camilo Callejas Tamayo
- César Bladimir Sierra Martínez
- Alexander Varela Arteaga

Asistencia total de todos los Concejales.

#### 4. PROPOSICIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

No señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Algún Honorable Concejal



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 de 17

Tiene la palabra el Honorable Concejal Yulieth Lorena González.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, mis compañeros Corporados y todos los presentes.

Para proponerles a mis compañeros Concejales sesionar mañana 6:00 de la mañana y el próximo lunes 3:00 de la tarde si es posible compañeros.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

En consideración la propuesta hecha por la Honorable Concejala Yulieth Lorena González sesionar mañana 6:00 de la mañana y el próximo lunes 3:00 de la tarde, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobada señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

5. ASUNTOS VARIOS

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

En varios con el uso de la palabra el Honorable concejal José Rolando Serrano.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 138 del 9 de septiembre de 2016 17 de 17

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO**

Presidente, para reiterar la citación a la comisión de asuntos económicos mañana dar primer debate al Proyecto de Acuerdo número 019 por medio del cual se autoriza la señor Alcalde la asunción de obligaciones que afectan el presupuesto de vigencias futuras excepcionales después de la sesión plenaria a las 6:00 de la mañana.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien les quedó claro a los Honorables Concejales de la comisión económica, mañana, una vez se levante la sesión nos quedamos para darle el primer debate al proyecto de acuerdo número 019 del 2016  
Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Está agotado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana seis de la mañana.

Muchas gracias y feliz tarde.

**Carlos Augusto Mosquera Gómez**  
Presidente

**Carlos A Carmona Rodríguez**  
Secretario

Alba Diony Arroyave García

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)